FL 33 302

Aula de Filología es un espacio de unos treinta minutos de duración, aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del plan de estudios de la Facultad de Filología en la UNED. Nuestro programa de hoy está dedicado a literatura española. Quiero recomendarles desde aquí que graben este espacio porque se trata de un comentario de texto y les puede servir para trabajar en casa con toda tranquilidad.

Las profesoras Ana Freire y Pilar Espín son las encargadas de este espacio. Ellas son profesoras de Historia de la Literatura Española I para alumnos de Geografía e Historia, aunque las pautas que ofrecen para el comentario de texto son generales y pueden servir para todos los alumnos que tengan que realizar este ejercicio. El comentario se centra en textos del Renacimiento.

Hay que tener en cuenta si el texto está escrito en verso o en prosa, pero, en todo caso, escuchen bien las indicaciones de las profesoras porque les puede servir de mucha ayuda. Les dejo ya con las profesoras Ana Freire y Pilar Espín. Como este curso solo disponemos de un programa de radio para esta asignatura, o sea, de media hora, vamos a tratar de condensar en él una serie de puntos que son los que con más frecuencia salen en nuestras conversaciones con los alumnos y sobre los que recibimos algunas veces llamadas y van encaminados a la mejor realización de los exámenes.

Para ahorrar tiempo aquí, vamos a hacer unas recomendaciones previas a los alumnos que nos escuchan. Primero, que lean con mucha atención todo lo que en la guía del curso viene sobre esta asignatura. Textos recomendados, lecturas obligatorias, que son imprescindibles, lo que se pide en los exámenes y lo que no se pide, cuidado de la ortografía y de la redacción, algunas observaciones sobre el comentario de texto, etcétera.

Segundo, que en la medida de lo posible consigan en los centros asociados los programas que emitimos los cursos anteriores, las profesoras de esta asignatura, sobre la teoría y la práctica del comentario de textos. Y tercero, que los que buenamente puedan asistan al seminario que tendremos en Madrid en la sede central el viernes 13 de diciembre de siete y media a nueve y media de la noche, donde además de escuchar lo que nosotros digamos, pueden hacer preguntas y todas esas dudas que les surgen al ir estudiando la asignatura y leyendo las obras obligatorias. El problema de las unidades didácticas y de la materia que entra en cada prueba personal, es decir, cuáles unidades didácticas entran en cada prueba presencial, en cada examen de febrero y de junio respectivamente.

La primera prueba personal comprende las tres primeras unidades didácticas. Esto es, según nuestro programa, desde el tema 1, la poesía lírica, orígenes, las jarchas, la poesía tradicional, hasta el tema 17, que se trata del teatro en el siglo XVI. Estos 17 temas, incluido el 17, son la materia que entran en la primera prueba presencial.

Aquellos alumnos que tengan la edición que consta de las unidades didácticas, que consta de dos tomos, el primer tomo, que comprende las tres primeras unidades didácticas, será el que entre en la primera prueba presencial y el segundo en la segunda prueba presencial. Está muy claro. En cuanto a los textos que pondremos en los exámenes, como venimos haciendo desde hace varios cursos, serán siempre de las lecturas obligatorias.

Por eso es muy importante que se lean esos 10 títulos que vienen en la guía del curso. En el examen de febrero entran las cinco primeras lecturas obligatorias completas, o sea, hasta el lazarillo de Tormes, y de la sexta, poesía de la edad de oro-renacimiento, en la antología de Blecua, los autores que aparecen en las tres primeras unidades didácticas, que son las que entran en el examen, como acaba de decir la profesora Pilar Espín. O sea, el primer tomo de las unidades didácticas y, de acuerdo con esos autores que en ellas aparecen, los textos de la antología del Renacimiento.

Los autores de esa antología del Renacimiento que vengan en las tres últimas unidades didácticas entran naturalmente en el examen de la segunda parte de la asignatura. Bien, vamos a abordar entonces en qué consiste el comentario de texto. Muchos alumnos, en efecto, piden angustiados un modelo de comentario, una especie de fórmula mágica o de fórmula magistral, la cual aplicada del resultado, el análisis perfecto.

Esto no existe, no hay una receta, ni menos una receta única. En primer lugar, hay comentarios filológicos, semánticos, morfosintácticos, etcétera, según se profundice en cada uno de los aspectos lingüísticos de un texto artístico. Hay textos que propician más profundizar en un aspecto que en otro.

El modelo de comentario que proponemos para Historia de la Literatura I de Jerafí Historia es un comentario literario, no filológico, puesto que el alumnado de esta asignatura carece de muchos conocimientos de historia de la lengua. Y es un comentario que abarque un poco todos los demás aspectos del análisis. A pesar de no existir un modelo único de comentario, lo que sí debemos de tener en cuenta es la existencia de una serie de aspectos ineludibles al abordar el análisis de un texto literario, que al ir comentándolos ya son suficientes para considerarlos como pauta a seguir.

Estos aspectos ineludibles son la localización histórico-literaria del texto, su tema, su estructura, el estilo y la métrica, en caso de ser un fragmento poético, por supuesto. Ahora iremos abordando cada uno de estos aspectos que he enumerado. Empezará la profesora Ana Freire y continuaremos alternándonos la palabra para ir comentando uno a uno todos estos aspectos del comentario.

Yo creo que un paso previo a la realización del comentario, bueno creemos como un punto de partida, es la lectura atenta hasta llegar a la total comprensión del texto propuesto. Si se ponen al comentar el texto antes de haber comprendido perfectamente su significado, cometen errores que son facilísimamente evitables solamente con dedicar un poquito más de tiempo a la lectura atenta y a la comprensión. Una vez hecho esto, puede ya procederse a la localización

si uno quiere empezar por ahí porque tampoco hay un orden inamovible en estos aspectos que vamos a analizar.

La localización significa conocer a qué autor pertenece ese texto, a qué obra, a qué movimiento literario, a qué época y ya, si se puede y se sabe precisar más, a qué momento de la obra en cuestión. Tomando como ejemplo un fragmento que comienza, parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones y que termina enseñarle a vivir por sus uñas, que cada uno puede buscar en el texto que poseerá en su casa. La localización supondría decir que se trata de un fragmento de la gitanilla, novela ejemplar de Cervantes, que junto con otras 11 fue publicada en 1613, entre la publicación de la primera y de la segunda parte del Quijote, en un periodo literario conocido con el nombre de siglo de oro, que abarca en realidad dos siglos, el 16 y el 17, y dos movimientos literarios, el renacimiento y el barroco, y dentro de la obra ese fragmento es precisamente el inicio, el arranque de esta novelita ejemplar.

En pocas palabras se puede decir mucho, ya lo han visto, y es lo suficiente, no hay que contar la biografía del autor, ni meterse en terrenos ajenos a lo que se desprende del propio texto, ni utilizar el texto como pretexto para hablar de otros conocimientos que el alumno posee pero que no vienen a cuento. El paso siguiente podría ser la determinación del tema, que no hay que confundir con el argumento. El tema es un marco general, el amor, la muerte, el desengaño, la brevedad de la vida, etcétera, que cada autor puede desarrollar en muchísimos argumentos.

Por cierto, no hay que resumir el fragmento con otras palabras, no hay que glosar, perdiendo un tiempo precioso, diciendo con otras palabras ordinariamente peor dichas lo que el autor dice muy bien dicho. Es en la realización del comentario donde debe quedar patente que se ha comprendido bien el texto. Ese contenido estará distribuido normalmente de alguna manera y ahí es donde debemos analizar la estructura interna o de contenido y la externa o formal.

Ahora vamos a tomar como ejemplo, para no centrarnos en un solo texto y para que cada alumno que nos escucha pueda tratar de completar el análisis de cada uno de los que mencionamos, un fragmento del azarillo de Tormes, que ya habremos localizado como perteneciente al tratado tercero, etcétera, y que comienza «Era de mañana cuando este mi tercero amo topé» y termina «Irrazonables cámaras». Pueden buscarlo en el azarillo y hacer el análisis completo en su casa. La estructura de ese fragmento es claramente tripartita en función del contenido y podríamos decir que las tres partes están marcadas por las horas del reloj.

El primer párrafo «Era de mañana», el segundo «De esta manera anduvimos hasta que dio las once», el tercero «En este tiempo dio el reloj la una después de mediodía». En textos en verso, sobre todo si se trata de un soneto, suele ser incluso más fácil captar la estructura. Para esto hay que leer muy bien el texto, repito, y no fiarse de la distribución tipográfica, porque no siempre tiene que coincidir exactamente la estructura de un texto con una estrofa, ni en el soneto tiene que coincidir con los dos primeros cuartetos la primera parte, con el primer

terceto la segunda y con el segundo terceto la tercera.

A veces solamente tiene dos partes. Depende, hay que leerlo muy bien para justificar, no solamente señalar, sino explicar el por qué decimos esto, la estructura interna y la estructura externa de cada texto. Otro punto ineludible es el análisis del estilo.

Con la palabra estilo designamos el conjunto de rasgos que individualizan la obra de un autor, escuela, época o género artístico diferenciándola de las demás. El estilo depende, en primer lugar, del artista mismo, cuya personalidad se revela en sus creaciones imprimiéndoles un sello peculiar. Pero no sólo hay estilos individuales, sino también, como decimos, de escuela, generación o época.

Lo propio del arte que estamos tratando de estudiar, de analizar, es decir, de la literatura, es poner en juego imágenes creadas por la fantasía. Se llama imagen a toda representación sensible. Imagen poética es la expresión verbal dotada de poder representativo, es decir, la que presta forma sensible a ideas abstractas.

Las distintas variedades de imágenes poéticas eran consideradas por la retórica como figuras o tropos. El escritor se sirve de la lengua común, pero hay en él una voluntad de estilo, es decir, es lo que lo diferencia, nos diferencia un fragmento que vamos a analizar de un texto literario, de un texto histórico, de un ensayo, de un artículo periodístico. Vamos a desentrañar por qué ese texto es literatura y no un fragmento de un ensayo o un periódico o un artículo periodístico.

Entonces decíamos que el escritor se sirve de la lengua común, pero que hay en él una voluntad de estilo y para ello se vale de las que hemos mencionado figuras literarias, de anáforas, de epítetos, de sinonimias, del polisíndeton, de la enumeración, del símil, de las metáforas, etc. La mera enumeración de estas figuras, cuando hacemos el análisis, no es suficiente, es decir, no vale absolutamente decir que este texto está lleno de epítetos y de metáforas y enumeraciones. No es válido ese tipo de análisis.

Hay que conocer las figuras, mencionarlas por el nombre apropiado en cada caso y decir en qué función desempeñan estilísticamente, porque el autor, el poeta, se vale de ellas para destacar algo en el estilo, qué función estilística desempeñan en el texto. Por ejemplo, cuando Garcilaso llora la muerte de su amada Isabel Freire en la égloga primera, remito la página 83 del tomo primero de Blecua, el que corresponde al Renacimiento, y pone Garcilaso su lamentación según el esquema bucólico-pastoril de la poesía renacentista en boca del pastor nemoroso, desarrollando uno de los tópicos antiguos de nuestra literatura, el Ubi sunt, y dice así, do están agora aquellos claros ojos que llevaban tras sí como colgada mi alma doquier que ellos se volvían, do está la blanca mano delicada llena de vencimientos y despojos que de mí mis sentidos le ofrecían, los cabellos que vían con gran desprecio al oro como a menor tesoro, a dónde están, a dónde el blanco pecho, do la columna que el dorado techo con proporción graciosa sostenía. Vemos en estas estrofas que he leído la repetición de las mismas palabras, lo que se llama en estilística una anáfora, al inicio de varios versos, do están, do están ahora

aquellos claros ojos, do está la blanca mano, en el verso cuarto, o a dónde están más adelante, a dónde el blanco pecho, do la columna.

Esa reiteración de la misma frase, es decir, la figura llamada anáfora que nos hace pensar en ese matiz que quiere ahora resaltar Garcilaso del Ubi sunt, donde han ido a parar aquella, el tiempo pasa donde han ido a parar aquella belleza de su amada mediante el empleo de esta figura literaria. También, por ejemplo, un poco antes, en este mismo fragmento, en la página 82, en la descripción del Locus Amoenus, algo tan renacentista, utiliza para ello Garcilaso con frecuencia los epítetos, verde prado de fresca sombra, lleno ese verde y esa fresca sombra, ese verde prado y esa fresca sombra, esos epítetos que destacan la cualidad de los sustantivos a los que acompañan, están clarísimamente destacando la función de ese Locus Amoenus, renacentista, en donde Garcilaso hace desarrollar toda su poesía, etcétera, etcétera. Y otro punto que debemos abordar de análisis, sería la métrica, por supuesto, siempre que se trate de un fragmento en verso.

Distinguimos entre prosa, como la forma de expresión literaria, que respeta en lo esencial la irregularidad rítmica del lenguaje, mientras que el verso impone al ritmo del lenguaje mismo la disciplina de unas normas fijas. Hay unos ritmos de cantidad, de intensidad, de tono y de timbre, que son los ritmos propios de la métrica. Nosotros, para nuestros alumnos, queremos exclusivamente que se fijen en unos detalles que delimiten claramente unos puntos muy esenciales, que voy a enumerar a continuación, como es el número de sílabas que tiene cada verso, es decir, el cómputo silábico que atañe al ritmo de cantidad, es decir, qué número de sílabas, pero no que se pongan a medir en cada caso, cada verso y a ir anotando todo, sino se trata de versos de 11 sílabas, es decir, son versos en decasílabos.

Ya se supone que saben ustedes medirlos y que han empleado para ello las licencias métricas pertinentes, como las sinalefas y atos, sinéresis, diéresis, etcétera, que deben ustedes repasar en los manuales. A continuación, después de decir el número de sílabas de cada verso, de qué tipo de versos se trata, tienen que hablar del acento estrófico, es decir, el acento en la última sílaba acentuada, si está en sílaba par o en sílaba impar, y serán ritmos llámbicos o trocaicos. Y la rima, fundamentalmente, o sea, el número de sílabas de cada verso, el tipo de acento estrófico que marca el ritmo de la composición y el tipo de rima.

Tienen que distinguir muy claramente si es una rima consonante o una rima asonante y la disposición o esquema de dicha rima, es decir, si se trata de un soneto, serán versos en decasílabos, con rima consonante, total o perfecta, cuya disposición es la siguiente, A, B, B, A, A, B, B, A, C, D, C, E, D, C, D. Esto es a lo que tienen que ceñirse sin perder el tiempo en otras cosas que no hay lugar en el examen, como acentos antirrítmicos, extrarrítmicos, etcétera, etcétera. Y luego, un breve comentario literario de la estrofa que toca analizar, por ejemplo, si se trata del soneto, pues decir que se trata de una estrofa renacentista que fue introducida por tales poetas en tal época, es decir, hacer un breve comentario literario de si es un romance o si es una silba o si es un soneto de la estrofa pertinente que estamos comentando. De lo que acabamos de decir sobre la métrica, una brevísima postilla que es implícita, pero lo primero

que hay que decir es de qué estrofa se trata.

Luego ya el análisis de todos estos aspectos que acabamos de señalar. Es una brevísima postilla, pero casi se da por supuesta. Una vez realizado el análisis de los aspectos citados, utilizando la nomenclatura adecuada, correcta, no diciendo se repite la misma cláusula a principio de tres versos, no, no, hay que decir lo que acabamos de señalar, anáfora, y quizá en los niveles de lenguaje si los han estudiado así con la bibliografía que les hemos facilitado y que consta en la guía del curso.

Bueno, pues una vez habiendo hecho este análisis de los aspectos que hemos comentado, puede y debe hacerse una recapitulación que no tiene que ser una repetición de lo ya dicho, sino que ha de aportarse alguna valoración del fragmento propuesto. Una valoración no quiere decir un comentario subjetivo de a mí me parece muy bueno, a mí me parece muy original, o me gusta o no me gusta, o tiene gran calidad literaria, porque ordinariamente tendrá gran calidad literaria el texto que les propongamos. La valoración final es objetiva, ha de ser objetiva.

Se puede comentar, por ejemplo, que siendo el tema del fragmento poco original, es original el modo de tratarlo este autor, en tales y tales aspectos que debemos señalar, o que es la primera vez que en la literatura española se aborda esa temática, o se utiliza esa métrica, o que la originalidad de este autor reside en la aportación de una estrofa que nunca había existido, que la ha creado él, por ejemplo la estrofa manriqueña. Bueno, que la importancia de la obra a la que pertenece el fragmento no reside en su originalidad, sino precisamente en inscribirse dentro de una tradición, dentro de la cual supone el culmen o supone un hito de perfección. En fin, que no se trata de una valoración subjetiva sobre la calidad que nosotros consideramos que tiene el texto, sino que se trata de una visión de ese texto en el ámbito de la historia literaria, lo que supone en ella, lo que supone el contexto de un momento dado.

Como remate entre los consejos que quisiéramos que quedaran claros como metodología para abordar esta parte del examen, del comentario de textos, esta es la práctica de la asignatura, que supone una asimilación de toda la teoría, pero que no se puede improvisar, es decir, les recomendamos que hagan muchos comentarios, hay que hacer numerosos y frecuentes comentarios en casa, si se asista a las tutorías, hacerlos allí, y de las lecturas obligatorias y de cualquier fragmento de cualquier lectura obligatoria que ustedes se impongan. Y, desde luego, también deben tener presente que estos exámenes pertenecen ya a un segundo de carrera y deben tener un nivel universitario, es decir, con esto me refiero a una ortografía perfecta, una redacción perfecta y una acentuación, si no perfecta, cuasi perfecta, es decir, porque se les escape en uno o dos acentos, no, pero hay personas que no acentúan, entonces tienen que ser ejercicios, incluso desde el punto de vista de presentación externa, dignos, bien universitarios, con nivel de universidad, bien redactados, puntuados, sus puntos, sus puntos y comas, sus comas, es decir, exámenes bien presentados, entonces, antes de entregarlos, pues guarden cinco minutitos para revisar esta ortografía, esta acentuación y esta redacción y puntuación. Tal vez debamos añadir que el comentario no tiene extensión limitada, lo habrán visto, se debe

tratar de transmitir la mayor riqueza de contenido en la menor cantidad de palabras posible, o sea, que tendrán que sintetizar todo lo que puedan para que la redacción sea correcta y digan todo lo que quieren decir sin extenderse en páginas y páginas, aunque no haya una extensión limitada.

Lo que sí tiene limitada la extensión son las respuestas a las preguntas teóricas. Las preguntas teóricas tienen que ser, tienen que elegir dos entre las tres que les proponemos, entre esas tres, una siempre se referirá a las lecturas obligatorias y en esas dos que elijan no deben sobrepasar, al redactarlas, la extensión de la cara de un folio en total, o sea, media cara de un folio cada pregunta. Son preguntas muy concretas y puntuales y hay que leer bien para ceñirse bien en las respuestas, porque si se les pregunta características de los milagros de Nuestra Señora, no es que se les pregunta todo el mester de Glerecía, ni se les pregunta la obra de Berceo, se les pregunta las características de los milagros de Nuestra Señora, las características comunes a los 25 milagros.

Y si se les pregunta determinados aspectos de personajes de Fuente Ovejuna o de La Gitanilla, sólo hay que hablar de esos personajes, no hay que contar el argumento, no hay que hablar, si fuera La Gitanilla, de todas las novelas ejemplares, hay que ceñirse a la formulación de la pregunta que les hacemos para que quepa en el espacio que les damos, que está previamente considerado. Esto tiene una explicación que ustedes comprenderán y es que limitamos el espacio de las respuestas porque son muy numerosos los alumnos de esta asignatura y si no, no podríamos tener las calificaciones para las fechas en las que se nos exige que las entreguemos, o limitamos el espacio o no podríamos darles las notas de febrero, a lo mejor hasta mayo, o bueno, pues sígase la proporción. Sí, también además en beneficio suyo porque las unidades son amplísimas y deben aprender a estudiarlas sintéticamente, es decir, fijándose en lo esencial, que es la cronología, las características fundamentales del méster de jubilaría, del méster de clarecía, es decir, fijándose en lo esencial y deben saber sintetizar porque también se valora esa capacidad de síntesis en la redacción mínima que exigimos y además en su beneficio puesto que el comentario de texto les lleva bastante tiempo y no podrían dedicarse dos horas a desarrollar extensísimamente la teoría porque luego no tendrían tiempo para el comentario.

Una última postilla, lo que ha dicho la profesora Freire respecto a las lecturas es que las deberían hacer reflexivamente, es decir, ya se trata de lecturas que todo español a lo largo de la enseñanza media ha realizado, pues son lecturas esenciales de historia de la literatura española, pero ahora ya en este curso de literatura se deben realizar con los conocimientos de la historia de la literatura que van adquiriendo en la teoría, es decir, son lecturas ya bien hechas, meditadas y reflexivas y con relación a todos los conocimientos teóricos de las unidades. Creo que podemos añadir algo más y es que los temas tendrían que fijarse en el programa porque para los alumnos de geografía e historia y para los alumnos de filología las unidades didácticas son comunes, si ustedes tienen los libros que utilizan también los alumnos de filología probablemente estudiarán los temas completos y sin embargo están reducidos para los alumnos de geografía e historia, por lo tanto es conveniente que sigan el programa y

verán que en algunos temas hay puntos que están suprimidos, hay temas enteros que también están suprimidos y bueno pues que se atengan fundamentalmente a eso porque en los exámenes para los de geografía e historia, hablamos ahora, vamos a lo esencial, a lo fundamental, preguntaremos normalmente la literatura de Quevedo, Góngora, Cervantes, López de Vega, Garcilaso, no vamos a entrar en detalles quizá o en autores menores que quizá tengan un mayor interés para los alumnos de filología y otra recomendación que querríamos hacer antes de terminar es, por si a alguno le ayuda, que de las dos horas del examen dediquen media hora o 40 minutos a las preguntas y el resto del tiempo se lo dediquen al comentario de texto, a machacarlo, a leerlo bien, a repasarlo, a que se queden ustedes contentos y satisfechos del trabajo que han hecho. Sí, también que no se bloqueen si a primera vista no reconocen el autor del texto que están comentando.

Ustedes comiencen a analizar detenidamente el texto porque a lo largo de su análisis seguramente con toda certeza llegarán a la conclusión del autor, pero en el caso de que tuvieran dudas no se preocupen, es decir, lo tienen que situar en el siglo, en la escuela y decir probablemente este texto, por ejemplo, se trata de un texto barroco del siglo XVII y es posible que pertenezca a Quevedo. Por estas y estas características. Entonces no se agobien si no reconocen en ese momento el fragmento que están analizando.

Continúen tranquilamente porque al final el resultado será exitoso y así lo deseamos las profesoras de la asignatura, Ana Freire y Pilar Espín, que soy yo. Muchísima suerte. Espero que los alumnos hayan tomado buena nota de las recomendaciones que han hecho aquí las profesoras Ana Freire y Pilar Espín, porque sin duda les serán de mucha utilidad a la hora de enfrentarse al comentario de texto literario, un ejercicio fundamental en todos los estudios de filología y geografía e historia.

Por nuestra parte nada más. Les recordamos que el próximo lunes tenemos una cita con ustedes. Nuestro espacio de ese día estará dedicado a francés.

Estarán con nosotros las profesoras Brigitte Lewen y Doña Popa. Gracias por la atención que nos han prestado y muy buenas noches. En el tiempo de la UNED tienen ocasión de escuchar ahora revista de geografía e historia.

Peste, guerra. ¿Seguimos o cambiamos? Primeras jornadas universitarias por un mundo sin guerras. UNED.

España. Teléfono 3986973 3986932 con el prefijo 91.